

Rama Judicial del Poder Público <u>Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá</u>

Tocancipá, noviembre veintidós (22) del año dos mil veintiuno (2021).

Sucesión 25817-40-89-001-2018-00685-00

De conformidad al informe secretarial que antecede, no fue posible llevar a cabo la continuar de la audiencia señalada para el 16 de noviembre del presente año, en virtud de los quebrantos de salud del suscrito titular de este Despacho.

Así las cosas, se DISPONE:

Señalar nueva fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia prevista en audiencia anterior, la cual se realizará el día <u>2 de diciembre 2021 a la hora de las 2:00 p.m.</u>

La audiencia se realizará de manera virtualmente, el enlace será enviado al correo electrónico de las partes, intervinientes y sus apoderados con antelación superior a una hora y se realizará por las plataformas Microsoft Teams, en caso de testigos, las partes deberán informar los correos electrónicos de los mismos con antelación.

NOTIFÍQUESE,

LIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR

Juez

PM

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. <u>0040</u> de <u>NOVIEMBRE 23 de 2021</u>, a las 8:00 a.m. Secretaria,

SIN FIRMA ART. 9 DEC 806/20 RITA HILDA GARZON MORALES